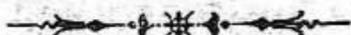




# Boletín Oficial

DEL

## Obispado de Osma



Año LXV.

6 DE FEBRERO DE 1924.

Núm. III

---

SUMARIO: Carta del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo al Rvdmo. Prelado sobre el Congreso Pedagógico Nacional que ha de celebrarse en Madrid. — Circular del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo sobre el mismo. — Exposición Pedagógica.

---

### CARTA DEL EMMO. SR. CARDENAL REIG AL ILMO. Y RVDMO. PRELADO

*Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Osma.*

Mi venerado Hermano y querido amigo: en las reuniones que los Rdmos. Metropolitanos celebramos en Madrid en el año último, se acordó, como bien sabe V. E., la celebración de un Congreso pedagógico nacional, para ofrecer una brillante muestra ante la nación, y especialmente ante los Poderes Públicos, de la exuberante actividad de la Iglesia en la educación católica, de los ópimos frutos que esta ha rendido hasta el presente, y consiguientemente de los méritos que tiene contraídos ante la nación, méritos que conviene

hacer patentes a los Gobiernos, para que a la Iglesia se le dé el puesto que le pertenece en toda reforma que se intente de la enseñanza pública.

Acercándose ya el tiempo prefijado para su celebración, y habiendo cundido el rumor de que los Prelados no lo tomábamos con decidido empeño, hemos creído grave deber nuestro dirigirnos a cada uno de nuestros Hermanos en el Episcopado, para que, unificando nuestros esfuerzos, demos todos el mayor empuje posible a obra de tanta transcendencia, para que el éxito de ese Congreso sea lo brillante que puede ser y aparezca con todo esplendor la pujanza de la acción católica en la instrucción y educación nacional.

Estamos ahora en período de reconstitución nacional y, por singular providencia de Dios, los que actualmente rigen los destinos de la nación están dotados de excelente rectitud, para hacerse cargo de lo que el verdadero bien de la nación reclama, y se muestran propicios a atender la exposición de los derechos y justos deseos de todos, y muy especialmente de la Iglesia en bien de la nación. Pero no hay que perder de vista a los enemigos descubiertos o solapados de la acción católica, que están trabajando, con el tesón y habilidad que les caracteriza, no solo para infundir en los Gobernantes y en la opinión un bajo concepto de la acción educadora de la Iglesia en contraposición con sus reales o supuestos adelantos pedagógicos, mas aun para lograr retener y acrecentar sus conquistas económicas en el presupuesto de la nación y su influjo jurídico en todo lo que afecta a la instrucción pública en sus diferentes grados.

Es preciso, pues, que nosotros atajemos los pasos de tan funesta acción, manifestando con luz meridiana los fecundísimos frutos de la acción católica en todo género de instrucción, obtenidos, no solo sin ayuda pecuniaria del Estado, mas aun teniendo que ven-

cer los mayores obstáculos, que nuestros enemigos con su eficaz influjo en los Gobernantes nos crearon.

Es preciso que, junto con esa brillante muestra de nuestra actuación, reclamemos de los Poderes Públicos, no solo la libertad de acción jurídica para fundar los centros de enseñanza que creamos convenientes e implantar en ellos los sistemas pedagógicos que creamos más oportunos, con el profesorado que estimemos más adecuado, mas aun la cooperación suya, a la que tenemos tanto y más derecho que ciertos organismos de reciente creación tan favorecidos por el Estado económica y jurídicamente. Y como de la rectitud de los Gobernantes no podemos dudar, no poco les facilitará el asentimiento a nuestra demandas que hayamos previamente convencido a la opinión pública del derecho que nos asiste con la abrumadora exposición del Congreso.

Tenemos ya empeñada la palabra ante el público, y ese Congreso ha suscitado la mayor expectación entre los buenos y entre nuestros habituales enemigos; aquellos ansiando la brillantez de un tal acto para el cual ven que hay material abundante si se sabe aprovechar bien, y los otros temiendo su éxito y regocijándose con la esperanza del fracaso, que atribuirán ellos a deficiencia de personal competente, de material pedagógico, y de los resultados obtenidos. Tenemos además entendido que han comenzado a dar pasos para oponernos otro contracongreso, para el cual no les faltarían medios económicos abundantes. El feliz éxito depende exclusivamente de nuestra voluntad, porque la grandiosa obra, que pretendemos exponer a la vista de todos, está ya realizada; en nuestro campo abundan también las personas eminentes de toda clase de saber, que podrán aportar su concurso con memorias y con su consejo práctico en la dilucidación de los temas que se presenten al Congre-

so para su discusión. Basta, pues, que conforme a la norma propuesta por el Comité ejecutivo, cada entidad docente presente, con los medios que juzgue más adecuados según su índole, una exposición clara de toda su labor y de todos sus progresos, y las personas más conspicuas se presten a comunicar sus luces con disertaciones apropiadas en asuntos pedagógicos.

Ya que depende de nuestra voluntad la realización de este congreso, y, con solo tomarlo con interés todos los que pueden y deben contribuir, se da por descontado su brillante éxito, constándonos que muchos están esperando la palabra de sus respectivos Prelados que los exhorte a tan santa obra, Nos ha parecido ser ya tiempo oportuno, sin haber ya lugar a dilación alguna, de que hagamos saber a los respectivos súbditos ser este Congreso obra del Episcopado todo, y a ese fin, públicamente en los Boletines diocesanos y privadamente en conferencias con personas competentes, excitar y dirigir la actividad de las personas y entidades de las respectivas diócesis que puedan acudir en grande o pequeña escala a la exposición completa de cuanto hace la Iglesia en España para la instrucción y educación de todas las clases de la sociedad.

Y como esta obra necesita recursos pecuniarios no pequeños, sería conveniente inducir a que contribuyan todos los que puedan, en la medida de sus fuerzas, a sufragar los gastos generales, pero de suerte que por falta de recursos nadie deje de aportar su concurso, pues esperamos que el Señor no dejará de proporcionarnos los que para este fin se necesiten. Se nos ocurre que un medio práctico de obtener esta cooperación sería abrir en cada diócesis una subscripción encabezada por los Prelados respectivos.

Rogando al Señor se digne bendecir tan santo y fructuoso proyecto y los trabajos que todos por él nos

tomamos, nos encomendamos eficazmente en los Santos Sacrificios y fervorosas oraciones de V. E.

† E. CARD. REIG,  
*Arzobispo de Toledo,*

Toledo, 31 de Enero de 1924.

---

## OBISPADO DE OSMA

---

*Circular a propósito de la precedente Carta  
sobre el Congreso Pedagógico Nacional.*

La Carta que antecede del Emmo. Sr. Cardenal Primado de Toledo es, venerables sacerdotes y amadísimos hijos, lo suficientemente significativa, para que os déis perfecta cuenta de la importancia del *Congreso pedagógico nacional*, cuya celebración se proyecta en Madrid para el próximo mes de abril del corriente año.

Ni una palabra más habríamos de añadir a tan explícito documento, que hacemos Nuestro íntegramente y con el mayor encarecimiento y apremiante empeño recomendamos a todos los católicos de Nuestra querida Diócesis de Osma, sino fuese desgraciadamente cierto que en dertimado sector de la enseñanza española hay decidido empeño en conseguir que no sea una realidad viva el éxito brillante del futuro Congreso pedagógico.

Y precisamente por esto es una imperiosa necesidad, para cuantos se sientan legítimamente orgullosos de ser católicos y españoles, mostrar con hechos que la Iglesia que recibió de su divino Fundador la misión de adoctrinar al mundo, enseñando a todas las

gentes la verdad del Evangelio, es la única luz que no ha padecido eclipses en su carrera de veinte siglos y que brilla aún con vivos resplandores, para señalar a los hombres los caminos rectos y llanos, por los cuales se va derechamente a la civilización y al verdadero progreso.

Pues quién sino la Iglesia hizo salir a la humanidad de las tinieblas y sombras en que yacía, envuelta en el sudario de todos los errores.? La turba multa de filósofos y oradores de Grecia y Roma, hubieron de enmudecer ante la luz fascinadora de una doctrina enseñada al mundo por unos rudos pescadores. Y lo que Platón y Séneca, Aristóteles y Cicerón no pudieron conseguir con el brillo y oropel de la filosofía y la retórica lo alcanzaron unos hombres que no habían frecuentado el Areópago de Atenas ni las Academias de Roma.

Y cuando las hordas del Norte amenazaron de nuevo a Europa con las nubes tormentosas de la ignorancia y la barbarie, fueron los monjes y los Padres de la Iglesia los depositarios y los archivos donde se refugió la ciencia y el progreso humano, para derramarse más tarde por Europa entera en los oscuros siglos de la Edad Media, a través de sus famosas Universidades y en los folios de sus Doctores, asombros del genio y titanes del saber.

Y concretándonos a España, ¿cuándo ha rayado más alto la cultura de nuestro pueblo, puesto a la cabeza de las naciones civilizadas, sino cuando las Universidades de Alcalá y Salamanca, Valladolid y Palencia y tantas otras más, se veían honradas por el tosco sayal del religioso? ¿De dónde salieron aquellos hombres que en Trento asombraron a la más grande Asamblea del saber? ¿Y dónde se habían educado y qué savia bebieron aquellos hombres que con la Cruz llevaron la civilización a un Nuevo Mundo?

Y para que no se diga que lo que la Iglesia Ca-

tólica ha hecho en las pasadas centurias, no es capaz de hacerlo en el siglo XX, ahí están tantas Ordenes Religiosas dedicadas a la enseñanza, en cuyos Centros y Escuelas se nutre la inteligencia y el corazón de millares de jóvenes de uno y otro sexo en las múltiples manifestaciones de la cultura moderna y en las normas inmutables de la educación cristiana, única verdadera, y ahí están las escuelas manjonianas, prez y gloria de la Iglesia, legítimo orgullo de España, y envidia de las naciones que pasan por más adelantadas, las cuales se han apresurado a copiar sus modelos y a introducir sus métodos.

Pero, a fin de que todo esto se vea y resalte y se aprecie en cuanto vale, es por lo que todos los buenos católicos españoles están en el deber ineludible de aportar el granito de arena de su cooperación, decidida y entusiasta, a este Congreso que debe ser, al mismo tiempo que la floración exuberante de la pedagogía católica en España, una vibrante y espléndida manifestación de la parte activa que siempre toma la Iglesia en todo cuanto se relaciona con la cultura patria y con el legítimo y verdadero progreso de los pueblos.

Afortunadamente en la Diócesis de Osma no faltan centros de cultura, empenzando por Nuestro Seminario Conciliar y contando también las distintas escuelas y colegios sostenidos por Sacerdotes y Religiosos, en los que, aparte de la solidez y garantía de la educación moral más ortodoxa, nada se descuida para que los métodos de enseñanza se acomoden a las exigencias de los tiempos actuales y rindan todo el fruto que exigen las varias condiciones de la cultura moderna.

A esos Centros y Colegios principalmente dirigimos Nuestro ruego, y si es preciso Nuestro mandato, para que en la medida de sus fuerzas cooperen al esplendor y brillantez del Congreso Pedagógico Nacional a que aludimos.

Corren, por dicha para España, auras de resurgimiento nacional, y conviene también bajo este aspecto que el aliento generoso de unos hombres de buena voluntad, que se han propuesto levantar a nuestra querida Patria al nivel de grandeza que por su tradición e historia le corresponde, reciba el impulso de las orientaciones católicas, en las que se encierra, como en fecundo germen, el secreto de la verdadera regeneración española que con tanto afán anhelan todos los buenos ciudadanos.

En su día nombraremos las Comisiones necesarias para que la Diócesis de Osma se apreste a figurar dignamente en el mencionado Congreso, en la persuasión firme de que, haciéndolo así, merecerán bien de la Iglesia Católica y de España.

San Sebastián, 5 de febrero de 1924

† MATEO, OBISPO DE OSMA.  
*Preconizado de Pamplona.*

---

## Exposición Pedagógica

---

La Comisión organizadora de la Exposición pedagógica que se ha de celebrar en Madrid durante el mes de abril, se ha reunido para proseguir sus tareas, acordando rogar a cuantas entidades y particulares hayan de tomar parte en dicho certamen, que soliciten con la mayor urgencia, la inscripción de sus instalaciones, porque, siendo limitado el espacio disponible se dará preferencia a los que primero formulen la petición.